



EDICTO

PUNTO MOVIL RECOGIDA MUEBLES Y ENSERES

Del **4 al 6 de NOVIEMBRE de 2025**, se instalará el servicio extraordinario denominado “**PUNTO LIMPIO MOVIL**” (Camión-Trailer), por parte del Consorcio para la Gestión del Tratamiento de Residuos Sólidos, en el lugar: **BÁSCULA**.

Durante dichos días, los vecinos podrán depositar los siguientes residuos:

- Voluminosos: Muebles y colchones y otros enseres.
- Electrodomésticos y otros.
- Fluorescentes.
- Pilas y bombillas.

Todo ello como un refuerzo a este servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

TORRESANDINO, 27 de octubre de 2025.

EL ALCALDE;
Fdo: Alberto Val Ramos
(Documento firmado electrónicamente)

